

MEMORANDUM

PARA: GERENTES Y SUBGERENTES DE SUCURSALES
DE: MIGUEL QUIJANO

ASUNTO: Planograma Cigarrera

FECHA: 28 de Septiembre de 2012

Se les comunica a todos se ha definido el planograma vigente a partir del 28 de Septiembre para los exhibidores de cigarros el cual podrán encontrarlo en la ruta:

Documentación
Operaciones
Planogramas y exhibiciones

Se han definido dos tipos de planograma clasificados como “Bajo” el cual corresponde a tiendas donde el desplazamiento de producto esta orientado la compra de cigarro de mas barato; y “Alto” en donde desplazamos cigarro con precio mas alto.

Debido a que existen dos tipos de muebles, 3 pies y 5 pies. Se han montado las muestras de planograma para cada tipo de mueble y segmento (Alto o Bajo) por lo que es importante primero identificar el tipo de mueble con el que cuenta la tienda y la clasificación de tienda que tienen.

Los promotores de PM y BAT nos ayudaran con la implementación del planograma por lo que les solicito por favor brindarle todas las facilidades a personal de nuestro proveedor para terminar lo mas pronto posible la ejecución de los planogramas.

Es importante señalar que estos planogramas solo se implementaran en los muebles que están detrás de la herradura, no aplica para exhibidores aéreos.

Cualquier duda o aclaración, con gusto estoy a sus órdenes.

Miguel A. Quijano
Subgerente de Operaciones ADF



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.